

16.000 € PER ALS  
EQUIPS FINALISTES

Idees **MOTIVEM** en equip 2018  
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA



# Ideas MOTIVEM en equipo

Convocatoria 2018

## 1. OBJETIVO

La Universitat de València y su Fundació Universitat Empresa ADEIT, impulsan la generación y desarrollo de ideas en equipo, con la coordinación del profesorado que ha participado en la Escuela MOTIVEM, desarrollando competencias y habilidades que estimulen la creatividad del alumnado y mejoren su empleabilidad. El Vicerrectorado competente en materia de Ordenación Académica y Profesorado dirige esta actividad.

El itinerario formativo MOTIVEM cuenta con el apoyo económico de la Generalitat Valenciana en el marco de su programa Campus del Emprendedor Innovador. La aportación complementaria de la Obra Social "la Caixa" permite incentivar la generación y desarrollo de ideas en equipo, reconociendo el valor del tándem formado por profesorado y estudiantes al identificar y premiar las ideas finalistas.

## 2. BASES

### 2.1. CANDIDATURAS

#### a) ¿Quién puede presentarse?

Estudiantes de la Universitat de València formando equipos que han de ser inscritos y coordinados por el profesorado y el personal investigador que haya cursado la Escuela MOTIVEM. También será posible intervenir como docente colaborando en ellos. La participación docente, coordinando o colaborando, estará limitada a un máximo de 3 equipos o de 5 si al menos 2 son interdisciplinares.

El alumnado podrá participar en un solo equipo, que incluirá un mínimo de 3 y un máximo de 5 estudiantes.

La participación de estudiantes y docentes de diferentes disciplinas será necesaria para valorar la interdisciplinariedad de la idea.

#### b) ¿Cómo presentarse?

Quien coordine un equipo efectuará su inscripción *online* comunicando a la secretaría técnica de MOTIVEM la siguiente información:

- Título provisional de la idea a desarrollar
- Docente que lo coordina
- Estudiantes que lo componen
- Docentes que en su caso colaboran

Y también aportará el documento de aceptación de bases y de protección de datos (anexo I), remitiendo el original por correo interno.

Cualquier modificación sobre estos datos será notificada a la Secretaría Técnica de MOTIVEM por quien coordine el equipo, haciéndolo a través de la dirección de correo [motivem@uv.es](mailto:motivem@uv.es), que se utilizará para todas las comunicaciones relativas a MOTIVEM.

### **c) Inscripción de equipos y desarrollo de ideas.**

Quien coordine un equipo deberá inscribirlo del 29 de enero al 22 de febrero. Los equipos inscritos serán dados de alta en el Aula Virtual de ADEIT, donde presentarán sus ideas desde el 26 de febrero hasta el 28 de marzo, fecha límite para que quienes los coordinen puedan efectuar modificaciones en:

- La denominación y contenido de la idea previamente inscrita
- El alumnado que compone el equipo
- El profesorado que colabore en su desarrollo

Las ideas se presentarán completando el documento "Desarrollo de la idea" (Anexo II), cuya extensión máxima será de 5 páginas, incluida la portada, que contendrá el enlace a un vídeo, cuya duración no podrá ser superior a 60 segundos, que se ubicará en MMedia, el servidor multimedia de videostreaming de la Universitat de València.

Los componentes del equipo se identificarán exclusivamente en la portada del documento, no en su interior ni en el vídeo, que deberá incluir el título de la idea, siendo idéntico al de la portada del documento. Ninguno de los dos soportes, documento y vídeo, contendrán anexos ni enlaces a otras páginas web. Los equipos que no sigan estas indicaciones quedarán excluidos de la competición.

Las ideas presentadas que sean copia exacta de otras ya existentes o que utilicen un nombre ya registrado serán excluidas directamente de la competición.

El documento destina un máximo de dos páginas al apartado que describe la idea, para lo que puede ser de utilidad responder a estas preguntas: ¿Cómo surge la idea?, ¿en qué consiste?, ¿qué necesidad social satisface?, ¿a quién va dirigida?, ¿qué la diferencia de otras?, ¿cómo se desarrollaría? y ¿qué tipo de recursos necesitaría?

### **d) Formación de equipos inscritos**

Se organizarán sesiones formativas, del 28 de febrero al 2 de marzo, para mejorar el documento técnico (Anexos II) y el vídeo donde se presenten las ideas. Para facilitar la asistencia, las sesiones se realizarán en los 3 campus de la Universitat de València en las que podrán participar los estudiantes y docentes que forman los equipos inscritos.

Una vez finalizada la competición, el alumnado podrá complementar este itinerario con formación en competencias que fortalecen las ideas MOTIVEM.

## **2.2.- VALORACION DE IDEAS Y FORMACIÓN DE FINALISTAS**

Todas las ideas presentadas, que cumplan los requisitos de esta convocatoria, se valorarán simultáneamente tras finalizar su plazo de presentación.

### **a) Valoración de las ideas presentadas**

Las ideas presentadas que cumplan los requisitos de la convocatoria serán analizadas por un comité técnico formado por profesionales de organizaciones públicas y privadas, que elegirá 15 ideas finalistas atendiendo a 5 criterios, valorando cada uno hasta un máximo de 2 puntos, siendo estos criterios los siguientes:

1. Creatividad: en el planteamiento o en la solución de un problema.
2. Coherencia: la idea se define con claridad, los pasos para realizarla se concretan, expone los resultados esperados y surge de la formación académica del equipo.
3. Resolución de necesidades sociales: cubre una carencia o necesidad real y constatada de la sociedad, para la cual puede haber una amplia demanda.
4. Interdisciplinariedad: participantes de distintas disciplinas académicas cooperan para conseguir el objetivo propuesto y se justifican sus aportaciones.
5. Presentación: el documento técnico y el vídeo ofrecen calidad.

### **b) Formación de equipos finalistas**

Tras la decisión del Comité técnico, los 15 equipos finalistas participarán en un taller de comunicación, que comprenderá dos sesiones de media jornada en horario de mañana, perfeccionando la presentación de las ideas a exponer ante la Comisión de evaluación.

### **c) Valoración de las ideas finalistas**

Los 15 equipos finalistas expondrán sus ideas ante la Comisión de evaluación, donde estarán representados la Universitat de València, que la presidirá, la Fundació Universitat Empresa ADEIT, la administración pública y otras entidades.

Esta comisión valorará la exposición presencial de las 15 ideas finalistas con 6 puntos como máximo y elevará su propuesta al Jurado.

## **2.3.- RECONOCIMIENTO DE LAS IDEAS PRESENTADAS**

El Jurado, en el que estarán representados la Universitat de València, que lo presidirá, la Fundació Universitat Empresa ADEIT y la administración pública, otorgará el premio MOTIVEM y los accésits a los equipos finalistas, siendo su decisión inapelable.

### **a) Premio y accésits**

Los quince equipos finalistas optarán a:

- Un primer premio dotado con 2.000 euros.
- Catorce accésits dotados con 1.000 euros.

Dicha cuantía se distribuirá de la siguiente forma:

- Un 25% destinado al profesorado
- Un 75% destinado al alumnado

A todos estos importes se aplicará la retención fiscal correspondiente.

### **b) Acreditaciones**

Quienes participen podrán obtener a través del Aula Virtual de ADEIT una acreditación personalizada en la que constará el nombre del equipo y la idea presentada.

La actividad realizada podrá ser reconocida con 2 créditos de participación a quienes cursen estudios de grado, a solicitar e incorporar a su expediente académico como "Reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias".

### **c) Acto de clausura**

La clausura tendrá lugar el mes de mayo, entregándose el primer premio y los accésits a los equipos finalistas, y concediéndose un diploma, por su dedicación y esfuerzo, a cada docente que haya coordinado equipos.

## **2.5.- DIFUSIÓN DE LAS IDEAS PRESENTADAS**

Las ideas y personas que componen los equipos autorizan la inclusión de sus datos y la difusión de las ideas presentadas en una publicación digital que estará disponible en [www.adeituv.es/motivem](http://www.adeituv.es/motivem), así como la divulgación del vídeo.

Toda esta información será confidencial hasta que se haga público el fallo del Jurado.

## **2.6.- PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos de docentes y estudiantes que se inscriban en esta convocatoria Ideas MOTIVEM en equipo serán incorporados a un fichero titularidad de la Fundació Universitat-Empresa ADEIT, para ser utilizados en la organización y gestión de actividades MOTIVEM. Los datos recabados podrán ser comunicados a aquellos terceros necesarios para su gestión y por obligaciones legales.

La inscripción en la convocatoria incluirá la aceptación expresa para que los datos de los participantes, incluida su imagen en fotografías o vídeo, puedan ser objeto de difusión en medios de comunicación y sitios web de la Universitat de València y ADEIT.

Podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección: Plaza Virgen de la Paz, 3, 46001 Valencia, o bien por email a [datos@adeituv.es](mailto:datos@adeituv.es), aportando copia del DNI o documento identificativo equivalente.

La persona coordinadora que inscriba cada equipo, comunicando los datos personales de los estudiantes y docentes colaboradores, deberá informarles previamente del contenido de las presentes bases, en especial de lo indicado en este apartado de Protección de Datos, obteniendo el consentimiento de los mismos para su inscripción.

Esta convocatoria, que se publicará en [www.adeituv.es/motivem](http://www.adeituv.es/motivem), ha sido aprobada en la reunión del Consejo académico MOTIVEM, presidido por la vicerrectora de Ordenación Académica, Profesorado y Sostenibilidad, en Valencia el 12 de diciembre de 2017.

## ANEXO I – INSCRIPCIÓN EQUIPO. ACEPTACIÓN DE BASES Y PROTECCIÓN DE DATOS

Todos los componentes del equipo inscrito abajo firmantes declaran que se comprometen a:

- Aceptar y cumplir las bases de la convocatoria
- Que la información presentada sea veraz
- Ser autores intelectuales de la idea presentada, no haciendo uso de información privilegiada o registrada sin los permisos correspondientes
- Responder por cualquier reclamación sobre propiedad intelectual o utilización de información de dominio privado, manteniendo indemne a la Universitat de València y a su Fundació Universitat-Empresa ADEIT, ante cualquier posible reclamación.

### INFORMACIÓN OBLIGATORIA PARA TODOS LOS EQUIPOS

Fecha:

Docente coordinador/a (nombre, apellidos)	DNI	Firma
<b>Estudiantes</b>		
Apellidos, nombre	DNI	Firma
Apellidos, nombre	DNI	Firma
Apellidos, nombre	DNI	Firma

### INFORMACIÓN OBLIGATORIA PARA LOS EQUIPOS QUE TENGAN COLABORADORES Y/O MÁS DE 3 ESTUDIANTES

Docente colaborador/a (nombre, apellidos)	DNI	Firma
Docente colaborador/a (nombre, apellidos)	DNI	Firma
<b>Información estudiantes</b>		
Apellidos, nombre	DNI	Firma
Apellidos, nombre	DNI	Firma

Remitir el original de este documento por correo interno al equipo gestor de MOTIVEM, Fundación Universidad-Empresa ADEIT y adelantarle escaneado por correo electrónico a [motivem@uv.es](mailto:motivem@uv.es)

## PORTADA

Nombre de la idea (max.30 caracteres)

Docente coordinador/a (nombre, apellidos)
Docente colaborador/a (nombre, apellidos)

Estudiantes (nombre, apellidos)



<b>Identificación de la idea y del equipo</b>	
Nombre de la idea <small>(igual que en la portada, max. 30 caracteres)</small>	
Descripción de la idea <small>(max. 140 caracteres)</small>	
URL video	
Departamento o departamentos del profesorado	
Titulación o titulaciones de los estudiantes	



<b>Breve explicación de por qué la idea presentada satisface cada criterio</b> (max. 400 caracteres cada criterio)	
Creatividad	
Coherencia	
Resolución de necesidades sociales	
Interdisciplinariedad	

**Contenido-descripción idea**

(este apartado tendrá una extensión máxima de 2 páginas, 4.600 caracteres)

